

SESION EXTRAORDINARA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ZARANDONA DEL DIA DECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.

=====

En Zarandona (Murcia) a dieciocho de marzo de dos mil quince, siendo las veintiuna horas y quince minutos, se reúne el pleno de la Junta Municipal de Zarandona para celebrar sesión extraordinaria bajo la presidencia de Dña. Purificación Manzano Balibrea, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. Ginés Belchí Cuevas que ejerce las funciones que la ley le otorga y da fe del acto.

Asisten los siguientes vocales:

D. Antonio Hernández Mejias
Dña. Ascensión Hernández Bernal
Dña. María Carmen Costa Ortigosa
D. Diego José Peñarrubia Blasco

Ausencias justificadas:

D. José Antonio Nicolás Espín
Dña. María Martínez Franco
D. Juan José Alarcón Morga
D. Eugenio Martínez Robles

La Sra. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, con la lectura del primer punto del orden del día:

PUNTO UNICO Aprobación del acta del pleno ordinario de fecha 10/03/2015.

La Sra. Presidente indica que con la aprobación de ésta acta se da por cerrada la legislatura.

Se aprueba por unanimidad.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, la Sra. Presidente levanta la sesión siendo las veintiuna horas y veinte minutos del día arriba indicado, de la que se extiende la presente acta, de lo que como Secretario Hago Constar.